

ACTA DE LA DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVERSIONES 2019

En la Ciudad de México, el 4 de diciembre de 2019 siendo las 17:10 horas, se reunieron en la Sala de Capacitación ubicada en la Planta Baja de las oficinas del Fideicomiso de Fomento Minero, para celebrar la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Inversiones los siguientes Servidores Públicos del FIFOMI: Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea, Director de Crédito, Finanzas y Administración; C.P. Martha Graciela Camargo Nava, Subdirectora de Finanzas y Administración; C.P. Alfonso del Carmen López López, Gerente de Tesorería; Lic. Hugo Alberto López Cortés, Gerente de Recursos Humanos; Mtra. María Adriana Marin Colmenares, Subdirectora Jurídica; Dr. Jaime Valencia Rodríguez, Subdirector de Riesgos; Lic. Salvador Frontana Reyes, Titular del Área de Quejas del Organismo Interno de Control; Lic. José Luis Velarde Funes, Gerente de Cumplimiento Normativo; Lic. Miguel Angel Zaragoza Cuervo, Auditor SR del Organismo Interno de Control; Lic. Norma Celina Pérez Talonia, Analista Especializada de la Dirección de Operación y Apoyo Técnico y Lic. Julio César Moreno Hernández, Analista Especializado de la Dirección de Operación y Apoyo Técnico, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

Octava Sesión Ordinaria de 2019 (11/09/2019).- Firmada.
Novena Sesión Ordinaria de 2019 (07/10/2019).- Firmada
Decima Sesión Ordinaria de 2019 (06/11/2019).- En revisión

III.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

IV.- INDICADORES

- 1.- De Mercado
- 2.- De Metales

V.- LÍNEAS DE FONDEO

- 1.- NAFIN, S.N.C.
- 2.- BBVA Bancomer, S.A.

VI.- FLUJO DE EFECTIVO

- 1.- Noviembre 2019. - Ejercido.
- 2.- Diciembre 2019. - Proyectado.
- 3.- Enero 2020.- Proyectado.

VII.- COTIZACIONES DE TASAS DE INTERÉS, CON LAS QUE OPERÓ LA TESORERÍA DEL FIFOMI
(del 1 al 30 de noviembre de 2019)

VIII.- ESTADO DE POSICIÓN DE INVERSIONES AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019:

- 1.- Posición de Tesorería.
- 2.- Monto de Programas de Garantías.
- 3.- Monto del Fondo de Ahorro y Plan de Pensiones.

IX- ASUNTOS GENERALES.

- 1.- Línea de fondeo HSBC
- 2.- Análisis del margen financiero del mes de octubre de 2019
- 3.- Manuales de la Gerencia de Tesorería.

X- SOLICITUDES DE ACUERDO.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



DESAHOGO DE LA SESIÓN:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

Se verificó la asistencia de los miembros del Comité y habiendo quórum se dio inicio con la aprobación del Orden del Día.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA:

Como siguiente punto del Orden de Día se informó que las actas de la Octava y Novena sesiones ordinarias de 2019 se encuentran firmadas, el acta de la Décima Sesión Ordinaria de 2019 se encuentra en revisión. Por lo que se solicitó la dispensa de su lectura.

III.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

ACUERDO		
No de Acuerdo		Estatus
C.I.S.O. 10-19 No.1 del 6 de noviembre de 2019.	Se autorizó a la Tesorería del Fideicomiso de Fomento Minero a continuar con la política de invertir los recursos de la entidad en Instituciones Financieras conforme a lo establecido en el acuerdo C.I.S.O. 8-19 No.2 del 11 de septiembre del 2019.	Cumplido
C.I.S.O. 9-19 No.2 del 7 de octubre de 2019.	Se autorizaron los manuales para la operación de la Gerencia de Tesorería: <ol style="list-style-type: none"> 1. Manual de Procedimiento para la Integración y Funcionamiento del Comité de Inversiones. 2. Manual de procedimientos de Ingresos, Egresos y Remanentes de Efectivo. En consecuencia, se deberán presentar a las instancias correspondientes para su aprobación y publicación.	En proceso

IV.- INDICADORES DE MERCADO

Se presentó el comportamiento de los indicadores de mercado al 29 de noviembre de 2019, el tipo de cambio se encontraba en 19.5352 pesos por dólar; la tasa de CETES a 28 días a 7.46%; la tasa de CETES a 91 días al 7.47%; la TIIE a 28 días al 7.78%; la inflación al cierre de octubre en 3.02%; el fondeo gubernamental en 7.57%; el fondeo bancario en 7.61%; la onza de oro en 1,462.70 dólares; la onza de plata en 16.97 dólares; la tasa Libor mensual en 1.59%; la tasa prime en 4.75%; la tasa de interés objetivo en 7.50%; el centenario en 1,684.14 dólares; el barril de petróleo Brent en 62.43 dólares y el barril de petróleo Brent MME en 51.24 dólares.

Se mostró el comparativo de los indicadores de mercado del 30 de noviembre de 2018 vs el 29 de noviembre de 2019, donde se aprecia una variación a la baja excepto, la onza de Oro y la onza de Plata que su variación fue a la alza.

Se presentaron los indicadores de metales haciendo el comparativo del 30 de noviembre de 2018 vs el 29 de noviembre de 2019, donde se observa que tuvieron rendimientos positivos en forma anualizada excepto, el Zinc y el Plomo que sus rendimientos fueron negativos. Se mostraron las gráficas para ver el comportamiento de dichos metales.



V.- LÍNEAS DE FONDEO

1.- NAFIN 700 (mdp)

Intermediarios Financieros 150 mdp

Al 29 de noviembre de 2019 no se tiene adeudo con NAFIN, S.N.C. en la línea de Intermediarios Financieros.

Cadenas Productivas 550 mdp

Al 29 de noviembre de 2019 se han descontado recursos a través de la línea de crédito, la cantidad total de 4,820.74 millones de pesos (mdp) y se han pagado 4,428.72 mdp quedando un saldo por pagar de 392.02 mdp.

Al 03 de diciembre de 2019 se adeuda a NAFIN la cantidad de 396.76 mdp en cadenas productivas.

2.- Línea de Fondeo BBVA Bancomer, S.A

El 22 de noviembre de 2019 se envió al Banco mediante correo electrónico el proyecto del contrato con las precisiones señaladas por el área legal del FIFOMI, estamos en espera de una respuesta.

VI.- Flujo de efectivo

- 1.- Noviembre 2019. - ejercido.
- 2.- Diciembre 2019. – proyectado.
- 3.- Enero 2020. – proyectado

Se presentó el flujo de efectivo de los meses de noviembre, diciembre de 2019 y enero de 2020 en mdp con los siguientes comentarios:

1. Noviembre de 2019 ejercido. - Se inició con un saldo de 401.55 mdp, se recibió cobranza por 491.73 mdp, se colocó crédito por la cantidad de 526.42 mdp; se obtuvo un financiamiento de Nafin Cadenas Productivas por 85.65 mdp; otros ingresos por 5.25 mdp; se pagó deuda por la cantidad de 185.86 mdp a Nafin Cadenas Productivas; se pagaron gastos de operación por 28.46 mdp, se generó un otorgamiento de crédito positivo por 34.68 mdp, quedando una posición en la Tesorería de 243.44 mdp.
2. Diciembre 2019 proyectado.- Se inició con un saldo de 243.44 mdp, se pretende recibir 366.95 mdp por concepto de cobranza, se estima colocar crédito por la cantidad de 738.18 mdp, se proyecta solicitar un financiamiento de 305.02 mdp de NAFIN de la siguiente forma: 73.02 mdp de Cadenas Productivas y 232.00 mdp de la línea de Intermediarios Financieros; se estima pagar deuda por la cantidad de 132.49 mdp de NAFIN cadenas productivas, se pretende pagar gastos de operación por 28.08 mdp, esperando generar un otorgamiento de positivo de 371.22 mdp, quedando una posición proyectada en la Tesorería de 16.66 mdp.
3. Enero de 2020 proyectado. – Se inicia con un saldo proyectado de 16.66 mdp, se estima recibir por concepto de cobranza la cantidad de 329.15 mdp, se proyecta dar crédito por la cantidad de 475.21 mdp, se pretende solicitar un financiamiento por 234.76 mdp a Nafin de la siguiente forma: 143.76 mdp de Cadenas Productivas y 91.00 mdp de la línea de Intermediarios Financieros; se estima pagar deuda por la cantidad de 94.54 mdp de NAFIN Cadenas Productivas; se pagaran gastos de operación por 9.69 mdp, esperando generar un otorgamiento positivo de 146.05 mdp, quedando una posición proyectada en la Tesorería de 1.13 mdp.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

VII.- COTIZACIONES DE TASAS DE INTERÉS, CON LAS QUE OPERÓ LA TESORERÍA DEL FIFOMI

Se presentó el comportamiento de las cotizaciones de reporte gubernamental a plazo de 1, 3, 7, 14, 21 y 28 días, proporcionadas por las Instituciones Financieras del 1 al 29 de noviembre de 2019, las cuales sirvieron de referencia para la inversión de los remanentes de efectivo de la Tesorería.

VIII.- ESTADO DE POSICIÓN DE INVERSIONES AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2019.

- 1.- Posición de Tesorería.
- 2.- Monto de Programas de Garantía.
- 3.- Monto del Fondo de Ahorro y Plan de Pensiones.

Las disponibilidades de la Tesorería se invirtieron de acuerdo a la política autorizada, presentándose el estado de posición de inversión del 29 de noviembre de 2019 conforme a lo siguiente:

La Banca de Desarrollo y Banca Múltiple por un total de 243.48 mdp así como 246.20 mdp de los programas de garantías, dando una disponibilidad total de 489.68 mdp.

Se informó que el saldo del Fondo de Ahorro al 29 de noviembre de 2019 fue de 3.60 mdp el cual fue invertido a un plazo de 3 días a una tasa del 7.17%.

Se informó que el saldo de los planes de pensiones al 31 de octubre de 2019 fue por un importe total de 83.21 mdp los cuales se integran por 53.01 mdp del Plan de Beneficio Definido, 29.26 mdp del Plan de Contribución Definida y 0.93 mdp del Plan de Prima de Antigüedad.

Se aclaró que los saldos de los planes de pensión que se presentan son mensuales, que incluyen la aportación hasta el mes de septiembre de 2019.

IX.- ASUNTOS GENERALES

1.- Línea de fondeo HSBC.

El 20 de septiembre de 2019 se envió el proyecto del contrato al Banco HSBC con las precisiones señaladas por la Subdirección Jurídica del FIFOMI, el 22 de noviembre y 3 de diciembre de 2019 el Ejecutivo del Banco por vía telefónica informó que su área de riesgos no le ha dado una respuesta.

2.- Análisis del margen financiero del mes de octubre de 2019

Se presentó el análisis de los intereses que gana la Tesorería por invertir los recursos del FIFOMI, en papel gubernamental de acuerdo con los lineamientos para las Entidades Paraestatales:

En el mes de octubre de 2019 se obtuvo un rendimiento del 7.76% con un saldo contable al cierre de mes de 440.99 mdp. La tasa de captación quedó en promedio en 9.43%.

3.- Manuales de la Gerencia de Tesorería.

A la fecha de este comité los manuales se encuentran en proceso para su registro en el inventario de normas internas y se someterán al Comité de Mejora Regulatoria en próxima sesión.



X.- SOLICITUDES DE ACUERDO

Al 29 de noviembre de 2019, se tiene en la Tesorería una disponibilidad de 243.48 mdp y 246.20 mdp de los programas de garantías dando una disponibilidad total de 489.68 mdp. que están invertidas en reporto a 3 y 7 días. Al respecto, se adoptó el Acuerdo siguiente:



C.I.S.O.11-19 No.1 del 4 de diciembre de 2019.	Se autoriza a la Tesorería del Fideicomiso de Fomento Minero a continuar con la política de invertir los recursos de la Entidad en Instituciones Financieras conforme a lo establecido en el acuerdo C.I.S.O. 8-19 No.2 del 11 de septiembre del 2019.
--	--

Sin otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión el mismo día de su inicio siendo las 17:45 horas, procediendo a levantar la presente acta, que es ratificada en todos sus términos y firmada por los miembros e invitados asistentes a la misma.

Participantes	Firmas
Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea. Director de Crédito Finanzas y Administración. Presidente suplente.	
C.P. Martha Graciela Camargo Nava Subdirectora de Finanzas y Administración. Secretario Técnico.	
C.P. Alfonso del Carmen López López Gerente de Tesorería. Secretario Ejecutivo.	
Lic. Hugo Alberto López Cortes Gerente de Recursos Humanos Vocal suplente.	
Mtra. María Adriana Marín Colmenares Subdirectora Jurídica Vocal.	
Dr. Jaime Valencia Rodríguez Subdirector de Riesgos Vocal	
Lic. Salvador Frontana Reyes. Título del Área de quejas. Asesor Suplente en Materia Normativa	
Lic. José Luis Velarde Funes Gerente de Cumplimiento Normativo. Invitado.	

Continúan firmas en la siguiente hoja



Lic. Miguel Angel Zaragoza Cuervo Auditor SR del Organo Interno de Control Invitado.	
Lic. Norma Celina Pérez Talonia Analista Especializada de la Dirección de Operación y Apoyo Técnico Invitada.	
Lic. Julio César Moreno Hernández Analista Especializado de la Dirección de Operación y Apoyo Técnico. Invitado.	